



Friedrich Müller

# Teoría estructuradora del derecho

*Traducción*

ROSSANA INGRID JANSEN DOS SANTOS

*Revisión*

MÓNICA GUTIÉRREZ DE LA FUENTE

*Prólogo de*

RICARDO RABINOVICH-BERKMAN

CORTE SUPREMA BIBLIOTECA	
S.O. TOPOGRAFICA	INVENTARIO
P1647	150745



BUENOS AIRES - BOGOTÁ - PORTO ALEGRE

2020

## ÍNDICE GENERAL

*Prólogo* .....

v

### PARTE PRIMERA

#### DISCUSIÓN ACERCA DE CONCEPTOS TEÓRICOS TRADICIONALES

I. Introducción. Sobre las diferencias entre las ciencias naturales y las ciencias humanas .....	3
II. Objetividad en los términos de la ciencia de la norma .....	11
III. Tipos de comprensión tradicional de la norma .....	19
IV. Sobre la lógica de la ciencia jurídica .....	41
V. Aplicación y precomprensión. Tópica y teoría estructuradora de la norma .....	51
VI. La racionalidad y el método relativo .....	79
VII. Derecho y realidad como posiciones abstractas en la teoría del derecho.....	91
VIII. Sobre la “naturaleza de las cosas” .....	115

**PARTE SEGUNDA****FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA  
ESTRUCTURADORA  
(DE LA NORMA) JURÍDICA /**

IX. Abordajes metodológicos para la comprensión de norma y realidad en la jurisdicción de la corte constitucional federal .....	145'
X. Texto normativo y norma .....	191
XI. La norma como modelo de ordenamiento materialmente determinado .....	221
XII. Delimitación de la concepción normativa estructuradora de la "naturaleza de las cosas" y del pensamiento jurídico institucional e histórico .....	231
XIII. Programa normativo, ámbito normativo y concretización práctica.....	243
XIV. Sobre la concretización y sobre la teoría constitucional de los derechos fundamentales .....	267
<i>Reflexiones finales y perspectivas</i> .....	299 /
<i>Bibliografía</i> .....	303 /